



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derechos digitales: protección de datos y marketing digital
Código	E000010678
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Legal Business Analytics y Legal Tech (4.0) [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Facultad de Derecho
Responsable	Paula Ortiz/Ofelia Tejerina

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jesús Sieira Gil
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	jsieira@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jimena Campuzano Gomez-Acebo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jcampuzano@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jorge Villarino Marzo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jvillarino@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ofelia Tejerina Rodríguez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	otejerina@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Paula Ortiz Lopez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	portiz@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

## Contextualización de la asignatura

## Competencias - Objetivos

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

- DERECHOS DIGITALES.

El desarrollo de la tecnología y su aplicación práctica conlleva la creación de un espacio digital con nuevos escenarios de convivencia y de interacción entre las personas que, por supuesto, no pueden quedar exentos de ordenación y protección. La adaptación del Derecho y su interpretación conforme suceden los hechos en el mundo virtual, requiere un estudio pormenorizado de las consecuencias del ejercicio de los derechos individuales, especialmente aquello que afecta a los derechos humanos.

Los derechos no solo se limitan a Internet, la tecnología que los afecta no es solo aquella interconectada. La ciudadanía, operadores económicos y Administraciones públicas, en sus respectivos ámbitos deben ser consecuentes con su comportamiento en esta nueva era. El derecho a la privacidad, a la libre información, a la libre expresión, al libre desarrollo personal e incluso el derecho a la vida deben ser preservados y defendidos por el Estado de Derecho.

- DERECHOS Y REGISTRO PÚBLICO.

Se analiza, desde el punto de vista jurídico, y específicamente en cuestiones de Registro Público, en relación con la protección de los derechos, el fenómeno de la tokenización de activos determinados, no fungibles, NFT, analizando su significado, naturaleza jurídica, presupuestos de aplicación, consecuencias y efectos jurídicos en los derechos sobre los activos tokenizados y viabilidad de la misma con la normativa vigente, así como su diferenciación con figuras afines -financiación tokenizada- que implican diferentes tipos de derechos. De la misma manera se analizará la posibilidad de tokenización en el ámbito societario, respecto de los derechos económicos de los socios, su compatibilidad con la normativa vigente, así como propuestas de mejora de la legislación aplicable.

- PROTECCIÓN DE DATOS

Se analizará todo lo relativo al derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, de forma completa. Antecedentes y marco jurídico más teórico: antecedentes, delimitación del derecho a la protección de datos, fuentes y modelos de protección de datos. RGPD, Reglamento "e-privacy", y normas relacionadas. Principios de protección de datos y RGPD. LOPD-GDD y Derecho interno. Resoluciones de la AEPD. Internacional. Entornos concretos como cloud, IA o blockchain.

- MARKETING DIGITAL Y PERFILES Y ALGORITMOS.

Marketing.- La publicidad digital es uno de los motores actuales de la economía digital, contribuyendo con un 2,8 al PIB. Esta industria, conformada por diferentes tipos de actores implicados, que van desde marcas hasta medios pasando por tecnologías, supone un interesante y complejo ecosistema que tiene que dar cumplimiento a multitud de normas, y entre otras al Reglamento General de Protección de Datos, ya que actualmente los datos son fundamentales para llevar a cabo esta actividad, que dirige sus productos dependiendo de la navegación y de las diferentes audiencias. Durante la asignatura se abordará en detalle esta realidad, para poner entender tanto desde el punto de vista de negocio como jurídico como asesorar a las marcas en el cumplimiento de la normativa

relacionada con la protección de datos y cookies. Veremos las diferentes formas que existen de llevar a cabo publicidad digital y sus exigencias normativas.

Profiling.- Los beneficios potenciales de la IA para nuestras sociedades son múltiples, desde la mejora de la atención médica a la de la educación. Sin embargo, algunos de esos sistemas entrañan peligros que deben abordarse para evitar situaciones no deseadas. Por esa razón La Comisión Europea presentó en abril de 2021 su legislación sobre Inteligencia Artificial. Se trata del primer marco legal sobre esta tecnología, que además llega acompañada de otra normativa sobre robots. En clase abordaremos cuando los derechos fundamentales estén en juego, así como los contenidos de la propuesta y los debates que se suscitan con este tipo de tecnologías.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUA: participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo 10%.

PRUEBAS DE APLICACIÓN 90%: Resolución y entrega de exámenes y/o casos prácticos en grupo o individuales

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

"Sociedad Digital y Derecho". José Luis Piñar Mañas y Tomás de la Quadra – Salcedo. Ed. BOE. 2019.

"Carta de Derechos Digitales": [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/140721-Carta\\_Derechos\\_Digitales\\_RedEs.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/140721-Carta_Derechos_Digitales_RedEs.pdf)

"#DESINFORMACIÓN. Poder y manipulación en la era digital". Torres Soriano, M.R.. Ed. Comares. (2019).

"Post-Truth: The New War on Truth and How to Fight Back", D'Ancona, M. Ebury Press (2017).

"Sociedad digital y derecho". Disponible en: [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/publicacion.php?id=PUB-NT-2018-97&tipo=L&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-NT-2018-97&tipo=L&modo=2)

"La protección y seguridad de la persona en Internet". Jordá Capitán, E. y Priego Fernández, V. Ed. Reus (2014).

"¿Herencia digital?: la protección post mortem de los bienes digitales", Ordellin Fort, L. y Oro Boff, L. Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías, nº 50. (2019).

"Testamento ¿digital?", Coords. R. Oliva León y S. Valero Barceló. Ed. especial, e-Book, Colección Desafíos Legales – Juristas con Futuro (2016).

Guías de aplicación de la normativa sobre Protección de Datos en AEPD [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

Información sobre aplicación de la normativa sobre Protección de Datos:

- SEPD [https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-data-protection-supervisor\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-data-protection-supervisor_es)

- EDPD [https://edpb.europa.eu/edpb\\_es](https://edpb.europa.eu/edpb_es)

- ICO <https://ico.org.uk/>

"Reglamento general de protección de datos: hacia un nuevo modelo europeo de protección de datos". Piñar, Jose Luis. Ed. Reus (2019).

"La adaptación al nuevo marco de protección de datos tras el RGPD y la LOPDGDD". López Calvo, José. Ed. Bosch. Madrid (2019).

"Tratado de Protección de Datos actualizado con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales". Rallo Lombart, Artemi. Ed. Tirant lo Blanch (2019).

"La implantación del nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea". Delgado Carravilla, Enrique y Puyol Montero, Javier. Ed. Tirant Lo Blanch (2018).

"Transferencia internacional de datos personales desde España a países iberoamericanos", Grande Sanz, Marta. Revista Iberoamericana de Derecho Informático (segunda época). Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática. N° 1, 2016, Págs. 55-70.

"The NIST Definition of Cloud Computing". "MELL P. y GRANCE T". National Institute of Standards and Technology, Publicación Oficial 800-145. Agosto 2011, p. 2.

"La seguridad como elemento clave en el tratamiento de datos personales en Europa especial referencia al régimen de responsabilidad civil derivado de las brechas de seguridad Universidad de Extremadura", Platero Alcón, A. Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas. Vol. 17, N°. 23, 2019, págs. 55-74.

"Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y BIG DATA". Nogueira Blanco, José. SISTEMIOUS. Actualidad civil. Protección de datos: entre el RGPD y la nueva LOPD. N° 5, 2018.

"Las brechas de seguridad en el RGPD". Vázquez, S. Actualidad jurídica Aranzadi, ISSN 1132-0257, N° 936, 2017, págs. 11-11.

"Nuevas obligaciones de ciberseguridad y la responsabilidad de la protección de la propiedad intelectual en el sector farmacéutico". Pérez Bes, Francisco. Comunicaciones en propiedad industrial y derecho de la competencia, n° 88 (2019), págs. 83-100.

"La Protección de Datos personales de los Menores de Edad". Andreu Martínez, María (2013).

"Los menores y las nuevas tecnologías". Buttarelli, Giovanni. Ed. Reus. (2011).

"La adaptación al nuevo marco de protección de datos tras el RGPD y la LOPDGDD". Ed. Bosch. 2019.

"Aspectos Jurídicos de la Ciberseguridad". Ofelia Tejerina. Ed. RA-MA. 2020.